

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las doce horas con seis minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, establecidos en el domicilio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona, Numero 555, Lomas Tercera Sección, en esta Ciudad Capital se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Sesión Extraordinaria y Solemne, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 24, 28, 31 y demás relativos del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, las siguientes ciudadanías integrantes del Pleno del Consejo:

Dra. Paloma Blanco López	Consejera Presidenta
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez	Consejero Electoral
Lic. Graciela Díaz Vázquez	Consejera Electoral
Mtro. Juan Manuel Ramírez García	Consejero Electoral
Dr. Adán Nieto Flores	Consejero Electoral
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada	Consejera Electoral
Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar	Consejero Electoral
Lic. José Salvador Mendoza Hernández	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Aarón David Juárez Aguilar	Representante del Partido del Trabajo
Lic. Guillermo Navarro Cedillo	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Norma Angélica Márquez Vázquez	Representante del Partido Morena
Lic. Tomas Galarza Vázquez	Representante del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí
Lic. Sharon Jessica Denise Sánchez Piña	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas

Lic. Jesús Silva Gómez

**Representante del Partido Fuerza por
México**

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez

Secretaria Ejecutiva

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Hay dieciséis integrantes de Pleno por consiguiente quorum. En ese sentido damos cuenta del numeral segundo de nuestro orden del día que corresponde a la presentación y en su caso aprobación del orden del día de la presente sesión, por lo cual antes de cederles el uso de la voz, si tienen alguna circunstancia que decir quisiera hacer una acotación y una corrección al punto número tres y el punto número cuatro del orden del día en el sentido del período comprendido para la Presidencia de este Consejo, que sería del período comprendido del veintisiete de octubre del dos mil veintiuno al veintiséis de octubre del dos mil veintiocho, en ese caso sería el número tres correcciones de fecha y el punto número cuatro correcciones de fecha. Dicho lo anterior pregunta los integrantes de este consejo si existe alguna observación. De no ser así tomare la votación correspondiente con la acotación que acabo de corregir las fechas del período comprendido de la Presidencia, Maestra Zelandia Bórquez Estrada **(A favor)**; Maestro Luis Gerardo Lomelí Rodríguez **(A favor)**; Licenciada Graciela Díaz Vázquez **(A favor)**; Maestro Juan Manuel Ramírez García **(A favor)**; Doctor Adán Nieto flores **(A favor)**; Maestro Marco Iván Vargas Cuéllar **(A favor)**. Por consiguiente, es aprobado por unanimidad de votos. **Quedando de la siguiente manera:** -----

1. Lista de asistencia, declaración del quorum y validez de la sesión.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva, respecto al acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral en **Sesión Extraordinaria de fecha 26 de octubre del 2021**, por medio del cual se designa a la Ciudadana que presidirá el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo de siete años, comprendido del 27 de octubre del 2021 dos mil veintiuno al 26 veintiséis de octubre de 2028. ---
4. Protesta de la Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para el periodo comprendido del 27 de octubre del año 2021 al 26 veintiséis de octubre del año 2028. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Damos cuenta del numeral tercero de nuestro orden del día que corresponde al informe que rinde esta Secretaría Ejecutiva, respecto al acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria de fecha veintiséis de octubre del dos mil veintiuno, por medio del cual se designa a la ciudadana que presidirá el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el período de

siete años comprendido del veintisiete de octubre del dos mil veintiuno al veintiséis de octubre del dos mil veintiocho, por lo que para tales efectos les informo que el día de ayer veintiséis de octubre del año en curso fue celebrado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral la sesión pública extraordinaria en cuyo único punto del orden del día corresponde al relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba las propuestas de designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas; así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, siendo aprobada por unanimidad de votos la propuesta para que la Ciudadana Paloma Blanco López, presida el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante acuerdo INE/1616/2021. Así entonces una vez rendido del informe anterior pasamos al siguiente numeral del orden del día correspondiente a la toma de protesta que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para el período comprendido del veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno al veintiséis de octubre del año dos mil veintiocho, por lo que solicitó a todos ponerse de pie y sedo el uso de la voz a la doctora Paloma Blanco López, adelante.-----

Dra. Paloma Blanco López: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley Electoral del Estado y desempeñar, leal y patrióticamente la función de Consejera Presidenta del Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que me ha sido conferido. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Muchas gracias Consejera Presidenta, aprovecho el uso de la voz para destacar el proceso transparente, competitivo y legal que llevó a cabo el Instituto Nacional Electoral, el cual culminó con su nombramiento y estoy segura que su incorporación a este Organismo Electoral será una garantía de independencia, dinamismo y calidad en las deliberaciones y en los trabajos desde el Consejo. Le reitero mi apoyo y enhorabuena. No sé si algún comentario por parte de los integrantes del Pleno, alguien quiera hacer uso de la voz, adelante consejero Juan Manuel.

Mtra. Juan Manuel Ramírez García: Bueno, pues únicamente sumarme a la bienvenida a la Consejera Presidenta Paloma Blanco, encuentra un equipo, digamos consolidado, un Organismo Público Local que me parece que ha dado muestras de su apego a los principios

rectores de la materia electoral, de la función pública, desde luego también y en ese sentido pues expresarle que cuenta con todo mi apoyo y mi respaldo durante el tiempo que yo continúe aquí en este Organismo Electoral. Sería cuánto y pues bienvenida gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante consejera Zelandia Bórquez. -----

Mtra. Zelandia Bórquez Estrada: Gracias secretaria, buenas tardes a todas y todos, igualmente bienvenida Consejera Presidenta Doctora Paloma, estoy segura que su incorporación a los trabajos de este Organismo Electoral traerá los mejores resultados, es un cambio importante para la Institución y consideramos también, creo tanto a mis compañeros como yo que contará con todo el apoyo de nosotros, así como de toda la estructura que integra el Organismo Electoral, una estructura profesionalizada, qué buscamos se profesionalice aún más y mejoremos los procedimientos internos de trabajo con los que hemos venido desempeñándonos hasta este momento. Bienvenida y también cuenta con mi apoyo, felicidades. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, Consejero Gerardo Lomelí y posteriormente la Licenciada Graciela Díaz Vázquez. -----

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez: Muchas gracias, solamente para sumarme a la bienvenida que ya manifestaron mis compañeras y compañeros y asegurar que el trabajo que realizaremos durante los próximos meses y años será arduo, pero estoy seguro que el liderazgo que nos ofrecerá la Doctora Paloma, tendrá buenos resultados para la ciudadanía y para esta organización. Sumarme al respaldo que te ofrecen las demás Consejerías, cuenta con todo mi apoyo, estoy seguro que también del set de habilidades y experiencias que tú podrás ofrecerle a este organismo dará por resultado los mejores trabajos para la ciudadanía del estado de San Luis Potosí, no quisiera también dejar pasar la oportunidad para agradecerle a la Consejera Zelandia, por el trabajo que realizó durante este mes en el que no había una presidenta designada por el Instituto Nacional Electoral, también fue importante este periodo de transición y pues agradecerte, muchísimas gracias Zelandia. --

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Licenciada Graciela Díaz. -----

Lic. Graciela Díaz Vázquez: Gracias Secretaria, Paloma me sumo a la bienvenida del resto de la integración de este Pleno, te agradezco de antemano por el esfuerzo, la trayectoria y el talento que sé que pondrás con todo tu entusiasmo para continuar con el buen trabajo de este Consejo Estatal Electoral, reiterarte también mi apoyo sororario, mi reconocimiento a tu persona y a tu liderazgo y confirmarte que en este espacio de trabajo te encontrarás

respaldada por todas las consejerías que honrosamente integramos actualmente el Pleno y por toda la estructura que pone también, día con día, todo el personal su esfuerzo para seguir construyendo de manera permanente y fortaleciendo la democracia en nuestro estado. Me sumo al agradecimiento y reconocimiento a mi compañera Zelandia Borquez, por el excelente trabajo encabezando la estructura del Organismo en este periodo de interinato y sé que seguiremos sumando esfuerzos todas y todos para que el estado de San Luis Potosí y su ciudadanía se sientan con todo orgullo del Consejo Estatal Electoral como Institución, como Organismo, como colegiado y pues como estructura institucional de la cual formamos parte todas y todos, bienvenida, muchas felicidades y estamos para apoyarte y dejarnos guiar por tu liderazgo, bienvenida. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, en uso de la voz el Doctor Adán Nieto Flores. -----

Dr. Adán Nieto Flores: Gracias Secretaria, pues de la misma manera unirme a los buenos deseos de mis compañeras y compañeros, reiterar también el apoyo, hacer un reconocimiento al trabajo, porque quienes estamos aquí sabemos que es un arduo proceso, conocido como proceso de designación en todas sus etapas, y ha sido destacada tu participación y no es nada más eso es también lo sobresaliente de tu trayectoria y los años anteriores, entonces eso nos parece que da un perfil idóneo y esperamos que tu trabajo se traduzca en beneficios en favor de la democracia en la entidad, bienvenida y también felicidades y por supuesto también unirme al agradecimiento a la Maestra Zelandia Bórquez, que también con su trabajo en este periodo se lograron avances muy sustantivos, muchas gracias.-----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, por favor Consejero Marco Iván. -----

Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar: Muchas gracias, muy buenas tardes bienvenida Paloma a esta que es tu nueva casa, bienvenidas a todas y todos ustedes que nos están acompañando, a las representaciones de los partidos políticos desde luego, a nuestros amigos y amigas del Instituto Nacional Electoral que se encuentran presentes, así como a nuestras colaboradoras y colaboradores en el Consejo Estatal Electoral y amigos de la prensa. Al igual como lo han manifestado nuestros compañeros está responsabilidad que ahora desempeñarás Paloma, forma parte de un bien que transfiere esta Institución a la sociedad. No solo nos encargamos de organizar elecciones, no solo somos garantes de derechos, lo que hacemos es que profundizamos y le damos significado, con trabajo administrativo, permanente y arduo a la experiencia que tiene la ciudadanía para vivir en comunidad y esto es un trabajo que no se hace cada tres años sino que se hace año con año, celebró que un perfil como el tuyo en un proceso, como lo acaban de mencionar mis

compañeros, lo mencionó también la Secretaria Ejecutiva, es un proceso riguroso de designación y selección entre perfiles muy valiosos, a los que también reconozco abierta y públicamente, se convierte al final de cuentas en una aporten una garantía de que se trabajó que vas a desarrollar, se integra un colegiado heterogéneo plural, pero también muy dialógico y no solo me refiero a mis compañeras y compañeros consejeros, sino también a las representaciones de los partidos políticos a los que también, cuando hicimos el cierre del proceso electoral agradecemos su disposición porque es a través del diálogo permanente que tenemos con las representaciones de los partidos políticos cómo podemos realizar de mejor manera nuestro trabajo. Es por eso que esta es una gran noticia de manera significativa lo que tienes para aportar a esta Institución, me congratulo y realmente te saludo y te agradezco por ello. También quiero agradecer a mi compañera Zelandia, por el trabajo que ha estado desarrollando durante las últimas semanas y que es un trabajo que no se detiene, al final de cuentas la aportación que tiene tanto ella como mi compañera Graciela, como el resto de mis compañeros se suma a lo que tienes para aportar durante los próximos años y para el cual yo también personal y profesionalmente estaré gustoso de contribuir, bienvenida Paloma, muchas gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Alguien más quiere hacer uso de la voz, no, sí perdón adelante Consejera Presidenta. -----

Dra. Paloma Blanco López: Buenos días tardes a todas y todos, Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, personas que nos acompañan el día de hoy, tengo el honor de iniciar con plena convicción y compromiso la función de Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, asumo esta responsabilidad con entusiasmo pero sobre todo con profesionalismo y con pleno respeto a los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, Independencia, transparencia y equidad, llego a sumarme a un órgano cuya dinámica colegiada garantiza la certeza y legalidad de las decisiones, las cuales son tomadas a partir del análisis y consenso de los integrantes del Pleno conformado por las Consejeras, los Consejeros, los representantes de los partidos políticos y representantes del Congreso del Estado, a quienes invito a que se sigan sumando al trabajo fortalecido de esta Institución a lo largo de sus casi veintinueve años. En este acto quiero dejar claro el compromiso firme con esta Institución que emergió de la sociedad civil y que a la fecha sigue siendo reconocido como garante de imparcialidad y legalidad en sus decisiones. Junto a mis compañeras y compañeros Consejeras y Consejeros seguiré creando espacios para escuchar las inquietudes de los diversos actores políticos y de la sociedad civil, verificar el diálogo y fortalecer los consensos. Con mi designación somos diez presidentas de los trece OPLES, que participaron en este proceso, sin duda un indicador significativo en la lucha de las mujeres por la defensa de nuestros derechos y qué hace posible que

seamos cada vez más en puestos de toma de decisiones, reconozco y agradezco a todas las mujeres en el estado que desde diversas trincheras han construido puentes y caminos para alcanzar la paridad. De manera coordinada con mis compañeras y compañeros del Consejo seguiré impulsando acciones que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres por razón de género, así como aquellas acciones que fortalecen la participación política de todos los grupos de población en la entidad, concluyó y reitero mi compromiso de trabajar con todo mi empeño para contribuir al fortalecimiento de la democracia en San Luis Potosí al amparo de los principios rectores de la materia electoral, muchas gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante el partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Guillermo Navarro Cedillo: De manera institucional felicitarla por su encargo y hacer de su conocimiento que caminar de la mano de la Ley Electoral de que nos rige y trabajar en beneficio de toda la ciudadanía de San Luis Potosí, de las y los ciudadanos de San Luis Potosí. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Gracias alguna otra intervención. Bueno pues agotadas las intervenciones y no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de la fecha se da por concluida esta sesión solemne dándose por enterados y notificados los presentes del acto solemne aquí tomado. Gracias y buenas tardes, les recuerdo a los partidos políticos que tenemos sesión ordinaria a la una treinta, por lo cual le solicito no se alejen mucho del Organismo, buenas tardes. -----

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

504/10/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, **el Orden del Día** con las modificaciones realizadas. -----

La presente acta consta de **07 fojas útiles por su lado anverso**, firmando al margen y al calce las y los integrantes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, **correspondientes a los acuerdos e informes rendidos en la presente sesión Extraordinaria y Solemne.** -----